

NOTA DE PRENSA

El 98% de las viviendas ya están adaptadas para el Segundo Dividendo Digital, que entra en vigor esta noche en Soria

- La Asociación de Instaladores Electricistas y Telecomunicaciones de la Provincia de Soria (APIES) traslada al subdelegado el trabajo realizado en casi 2.700 edificios de 163 municipios de la provincia.
- APIES recuerda a toda la población soriana que deberá resintonizar sus televisores con el mando a distancia a partir de mañana.

El 98% de las antenas de la provincia está ya adaptada a la reordenación de las frecuencias de la TDT que entra esta noche en vigor en Soria.

José Luis Mateo, presidente de la Asociación de Instaladores Electricistas y Telecomunicaciones de la Provincia de Soria (APIES), así se lo confirmó el pasado viernes al subdelegado de Gobierno en Soria, Miguel Latorre, en el transcurso de la reunión mantenida en la Subdelegación de Gobierno para ultimar los detalles de este proceso, por el cual se libera la banda de 700 megahercios (MHz) del espectro radioeléctrico para desplegar en ella las futuras redes de telecomunicaciones 5G, en base a un mandato europeo.

La reordenación de la TDT se realiza escalonadamente en el tiempo por todo el territorio nacional, atendiendo a criterios técnicos. En Soria, este proceso se lleva a cabo esta misma noche, afectando fundamentalmente a la Red Global Estatal (red que emite canales de televisión públicos de ámbito estatal), y al Múltiple Autonómico (red que emite canales públicos y privados de televisión de ámbito autonómico).

Los profesionales instaladores se muestran confiados en las adaptaciones realizadas. APIES aconseja comunicar cualquier incidencia a las empresas instaladoras habilitadas si la inmediatez del 'salto' -de un día para otro-ocasiona cualquier problema.

Las modificaciones en los equipos de cabecera de las antenas realizadas en las últimas semanas han afectado a aproximadamente 2.700 edificios comunitarios de tamaño mediano y grande de 168 municipios de la provincia.



APIES insiste en que toda la población soriana deberá resintonizar sus televisores con el mando a distancia a partir de mañana.

La Asociación de Instaladores Electricistas y Telecomunicaciones de la Provincia de Soria (APIES) recuerda, asimismo, que el Ministerio de Economía y Hacienda ha habilitado ayudas en forma de subvenciones a las comunidades de propietarios afectadas, gestionadas por la empresa pública Red.es y que las solicitudes se podrán presentar online hasta el 30 de septiembre de 2020.

Dichas subvenciones no afectarán al cambio de equipo de cabecera que se ha tenido que realizar en algunas comunidades dada la antigüedad de sus instalaciones.

La solicitud de subvención, se cumplimentará por parte de un representante legal de la comunidad de propietarios o de un representante voluntario que cuente con la autorización de la misma, pero podrá actuar como representante voluntario de la comunidad de propietarios la empresa instaladora de telecomunicación que ha realizado la actuación subvencionable.

Fundada en 1977, la Asociación de Instaladores Electricistas y Telecomunicaciones de la Provincia de Soria (APIES) es una de las 44 asociaciones sectoriales federadas en FOES. Además, APIES está asociada a la Federación de Profesionales Electricistas y de Telecomunicaciones de Castilla y León (PECALE) y la Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones de España (FENIE).

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es